ACTA Nº 471

Sesión ordinaria de 22 de abril de 2004

Las sesiones ordinarias N° 820 y 821 del Consejo Superior de Educación se realizaron el jueves 22 de abril de 2004. Presidió el Vicepresidente señor Fernando Lolas. Asistieron, además, los consejeros señores Enrique Cury, Enrique d'Etigny, Paulina Dittborn, Alejandro Goic, Erika Himmel, Juan Carlos Salgado, Agustín Squella y, en representación del Ministro de Educación, la señora Pilar Armanet. Actuó como ministro de fe el Secretario Ejecutivo, señor José Miguel Salazar y, como secretario de actas, el señor Sebastián Ianiszewski.

Se dio inicio a la sesión N° 820 a las 13:10 horas.

Sesión N° 820

1. Acta de las sesiones anteriores.

El acta N° 470, de la sesión ordinaria de 8 de abril de 2004, fue aprobada sin observaciones.

2. Cuenta.

a) El señor Salazar informó acerca de la designación de don Fernando Lolas Stepke como miembro del Consejo Superior de Educación, por un nuevo periodo de cuatro años, en la calidad de representante de las Academias del Instituto de Chile. Los consejeros felicitaron al señor Lolas por su nueva designación y le desearon éxito en el nuevo periodo que inicia en el Consejo.

b) El Secretario Ejecutivo informó de la reciente constitución de un grupo de trabajo a fin de coordinar la futura puesta en marcha del sistema para el aseguramiento de la calidad de la educación superior, iniciativa legal que actualmente está en discusión en el Congreso. El referido equipo está conformado por la Jefa de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, el Vicepresidente y el Secretario Ejecutivo del Consejo Superior de Educación, y el Vicepresidente y la Secretaria Técnica de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado.

El señor Salazar agregó que dicho grupo de trabajo se reunirá periódicamente a fin de articular las actividades que realiza cada uno de los organismos representados en él, con el propósito de lograr una adecuada convergencia de las políticas que ellos están encargados de aplicar. En ese contexto, la señora

Armanet informó de una invitación hecha por la Comisión de Educación del Senado, para que, en el marco del debate del proyecto de ley sobre Aseguramiento de la Calidad en la Educación, el Vicepresidente del Consejo exponga acerca de la forma en que este organismo ha administrado el sistema de licenciamiento.

c) El señor Salazar dio cuenta del trabajo que están desarrollando los comités de pares encargados de apoyar la elaboración de los informes solicitados a este Consejo por el Ministerio de Educación, relativos a la expansión de algunas instituciones de educación superior y la eventual aplicación de los artículos 53 y 63 de la Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza. En ese contexto, el señor Salazar informó que los comités presentarían sus respectivos informes durante el próximo mes de mayo y que los pares presentarán ante el Consejo las conclusiones y recomendaciones contenidas en ellos.

d) El señor Salazar informó que el próximo 29 de abril, se realizará, en la Universidad de Chile, un acto de homenaje al señor Herbert Kells, con ocasión de los servicios que ha prestado para mejorar la calidad de la educación en el país durante los últimos quince años.

3. Propuesta editorial de la Revista "Calidad en la Educación".

El Comité Editorial de la revista "Calidad en la Educación", publicación de carácter semestral de este Consejo, ha elaborado una propuesta de reorientación de su política editorial con el propósito de ampliar la cobertura y la difusión de la revista. Entre las principales innovaciones de la propuesta, destacan la realización de un concurso anual para la publicación de un artículo relevante sobre un tema relativo al ámbito de la educación superior que fije cada año el Comité Editorial. Con esto, se pretenden abrir canales de participación a nuevos autores que enriquezcan el debate en torno a la educación superior en el país. El artículo ganador será publicado en la revista y su autor recibirá un premio, que será entregado por las autoridades del Consejo.

Junto a ello, se propuso solicitar a las universidades del país, copia de las tesis de grado o memorias de título que realicen sus alumnos sobre temas relativos a la educación superior, a fin de seleccionar los mejores trabajos e invitar a sus autores a participar en la revista. Además, se propuso pagarles a los articulistas una cierta cantidad de dinero, para efectos de procurar mejorar aún más la calidad de la publicación.

Los consejeros valoraron la propuesta y estimaron pertinente que ella fuera implementada por el Comité Editorial, sin perjuicio de encomendar a éste que también incluya en la revista un listado de las distintas publicaciones que este Consejo recibe; que planifique una política de suscripciones más expansiva; que

incorpore una sección de misceláneas que permita la publicación de trabajos realizados por la Secretaría Técnica; y considerar la posibilidad de que los artículos a publicar sean previamente revisados por un comité de asesores externos que analicen la calidad de cada trabajo.

A las 13:40 se dio por terminada la sesión ordinaria N° 820. Luego de un intervalo de cinco minutos, se dio inicio a la sesión N° 821.

Sesión N° 821

4. Instituto Profesional Carlos Casanueva Reformulación Carrera Psicopedagogía.

Los consejeros examinaron los antecedentes de la presentación, el Acuerdo N° 02/2004, que negó la aprobación del plan y los programas de estudio de la carrera de Psicopedagogía, en jornada vespertina, del Instituto Profesional Carlos Casanueva, los informes de los consultores expertos y la minuta preparada al efecto por la Secretaría Técnica, en relación con la reformulación del proyecto de la referida carrera. Sobre la base de las observaciones contenidas en dichos informes, las que fueron compartidas por los consejeros, el Consejo acordó dar su aprobación al señalado proyecto y transmitir las observaciones derivadas de su análisis, especialmente en lo que respecta a la necesidad de fortalecer el área preventiva del plan de estudios, la instauración de un sistema para recavar información sobre los instrumentos diagnósticos aplicados y a la definición de un sistema de apoyo para los docentes de las áreas de sicología y neurocirugía.

5. Varios.

a) El señor Salazar informó a los señores consejeros acerca de la invitación que ha recibido para participar en el seminario internacional convocado por The Center for Quality Assurance in International Education (CQAIE), sobre habilitación profesional en las Américas, que se realizará los días 10 y 11 de junio de 2004, en Ciudad de México, y que cuenta con el patrocinio del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América y del Ministerio de Educación de Chile. El Consejo acordó autorizar la participación del Secretario Ejecutivo en el referido seminario.

b) El señor Salazar indicó que ha recibido información acerca de la reciente quiebra del instituto de posgrados Euromanagment y de la posibilidad de que se instale en Chile el Instituto Tecnológico de Massachussets. Agregó que es importante considerar la evolución de ambos casos y, a partir de ello, que el Consejo u otro organismo público analice la conveniencia de supervigilar el desarrollo de las instituciones de educación superior extranjeras en el país.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción formal de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su revisión y firma posterior por parte del Vicepresidente del Consejo Superior de Educación. Para tal efecto, se indicaron en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, informes o resoluciones.

A las 15:00 horas se dio por concluida la sesión N° 821 Se fijó la próxima sesión para el jueves 20 de mayo de 2004, a las 12:45 horas.

José Miguel Salazar Zegers
Secretario Ejecutivo
Consejo Superior de Educación